



**Certificación Número 063,
Año Académico 2019-2020**

Yo, **Dr. José R. Corrales**, Secretario Ejecutivo de la Junta Administrativa del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO**:

Que, mediante el Referendo, Número 024, Año Académico 2019-2020, este organismo aprobó los siguientes ASCENSOS EN RANGO:

FACULTAD DE HUMANIDADES (3)

- 1. DR. NICOLÁS LUZZI TRAFICANTE**
Departamento de Drama
Catedrático Auxiliar a Catedrático Asociado
- 2. DRA. SYLVIA BOFILL CALERO**
Departamento de Drama
Catedrática Auxiliar a Catedrática Asociada
- 3. DR. FRANCISCO M. CICONTE**
Departamento de Lenguas Extranjeras
Catedrático Auxiliar a Catedrático Asociado

Debido a que en el presupuesto vigente, no existe partida presupuestaria para otorgar dichos ascensos en rango, se estará creando el Primer Registro de Ascensos en Rango (2019-2020). Cuando se identifiquen los fondos se otorgarán dichos ascensos con su correspondiente pago prospectivamente.

Y, para que así conste, y para remitir a las autoridades correspondientes, expido la presente certificación en Río Piedras, Puerto Rico, hoy, miércoles diecisiete de junio del año dos mil veinte.

Dr. José R. Corrales,
Secretario Ejecutivo

